

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14729 *Resolución de 23 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife» número 163, de 23 de noviembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director de la Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y página Web del Ayuntamiento.

San Cristóbal de La Laguna, 23 de noviembre de 2012.—La Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, Blanca Delia Pérez Delgado.